001685

BARRICK
CERRO CASALE

Compañía Minera Casale
Diego de Almagro 204
Tel:(56-52)225756
Fax:(56-52)225808
Copiapó - Chile

DIRE... GENERAL
M...
RECIBIDO 04 FEB 2014
HORA 10:47 Nº
SSD
DEP... M.
DEPTO. HIDROLOG.
DEP... HIDRIC...
ESTU...

Santiago, 04 de Febrero de 2014
CMC-CS-013/2014

Señor
Antonio Vargas Riquelme
Director Regional DGA
Región de Atacama
Presente

Ref: Informa Cumplimiento al Programa de Control de Extracciones de Aguas Subterráneas de la provincia de Copiapó.

Estimado Sr. Director:

De acuerdo a lo solicitado en las Resoluciones DGA Atacama (Exentas) N°89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 104, todas de fecha 06 de Febrero de 2012, adjunto a esta carta los niveles piezométricos medidos durante el período comprendido entre noviembre de 2013 y enero de 2014, ambos inclusive.

En consecuencia, con esta información damos cumplimiento al Programa de Control de Extracciones, para los 16 pozos de extracción de propiedad de Compañía Minera Casale y solicitados por la DGA Atacama a través de las Resoluciones Exentas antes singularizadas. Esta información se remite en el formato requerido por la Dirección General de Aguas en copia dura y digital.

Sin otro particular le saluda cordialmente,

Pedro Briceño L.
Gerente General

Rodrigo Lucero Ch.
Gerente Medio Ambiente

Adj: Lo indicado